GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA.

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO CONTRAPUVERDE S.A.

Presente

Estimado señor:

De conformidad a lo dispuesto en la Ley de Compañías, hacemos conocer a usted que en la fecha Esmeraldas 30 de Junio del 2020, yo LORENA ISABEL MONTERO AGUILA de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil SOLTERO, poseedor de la cedula de identidad número 080218079-4 he transferido 1 (UNA) acción en total de las que poseo en la compañía, COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO CONTRAPUVERDE S.A. de un valor de \$1. Un dólar cada una, a favor de KAREN BRIGHET LOPEZ GARCIA de nacionalidad Ecuatoriana, poseedor del número de cedula 080309732-8

Se aclara que la transferencia se la hace con todos los derechos de uso, goce y usufructo; siendo de responsabilidad de los cedentes cualquier vicio de evicción y redhibitorio. En consecuencia sírvase inscribir la transferencia en el libro de acciones y accionistas

Atentamente

LORENA ISABEL MONTERO AGUILA

C.C.# 080218079-4

CEDENTE

C.C.# 080309732-8 CESIONARIO

## COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO CONTRAPUVERDE S.A.

DIRECCION: VIA QUININDE 110 MARGEN DERECHO KILOMETRO 56
TELEFONO:0985853255
RUC:2390005175001
ESMERALDAS-ECUADOR

Esmeraldas 30 de Junio del 2020

INTENDENCIA DE COMPAÑIAS

SEÑOR INTENDENTE:

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías, comunico a usted, para los fines legales consiguientes, se procedió a inscribir en el libro de Acciones y Accionistas de la compañía, COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO CONTRAPUVERDE S.A. la siguiente transferencia de acciones:

CEDENTE	CESIONARIO		
LORENA ISABEL MONTERO AGUILA	KAREN BRIGHET LOPEZ GARCIA		
C.C.# 080218079-4	C.C.# 080309732-8		
NACIONALIDAD ECUATORIANA	NACIONALIDAD ECUATORIANA		
ESTADO CIVIL: SOLTERO  N° DE ACCIONES QUE CEDE 1  VALOR DE LAS ACCIONES \$1	ESTADO CIVIL: SOLTERO  N° DE ACCIONES QUE LE TRANSFIEREN 1  VALOR DE LAS ACCIONES \$1		
		VALOR TOTAL \$1	VALOR TOTAL \$ 1

Se aclara que tanto cedente y el cesionario es de nacionalidad ecuatoriana

Atentamente

VELEZ ANDRADE PABLO ENRIQUE

**GERENTE GENERAL** 









